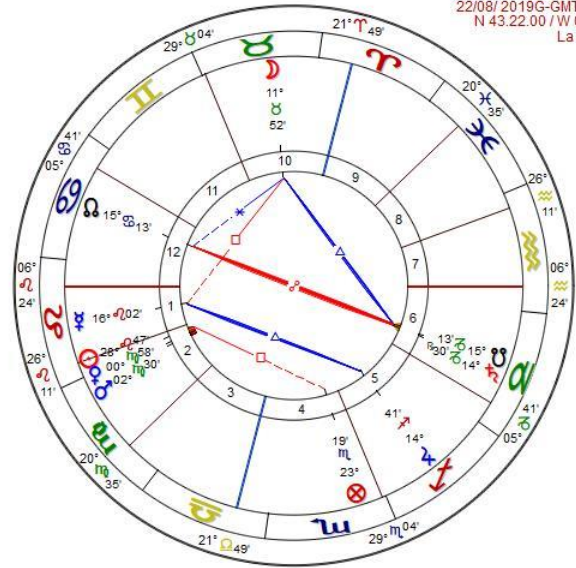
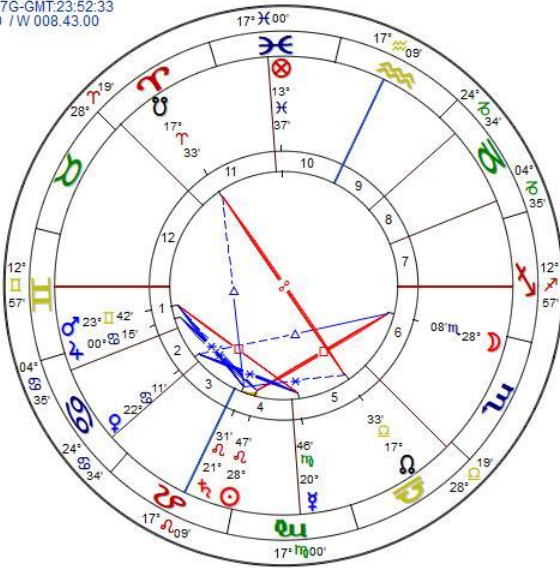


**Carta Doble con Natal**

Jose , Antonio Coruña  
21/08/ 1977G-GMT:23:52:33  
N 42.14.00 / W 008.43.00  
Vigo/E

Meridian Pro Gold 8.357 - www.catharsoftware.com

Retorno-Sol[D] [17/10/2019]  
22/08/ 2019G-GMT:03:53:32  
N 43.22.00 / W 008.22.59  
La Coruña/E



Longitud			
♌ 28° 47' 25"	♃	C 4	
♌ 28° 08' 00"	♄	C 6	
♌ 20° 45' 38"	♅	C 5	
♌ 22° 11' 04"	♆	C 2	
♌ 23° 41' 40"	♇	C 1	
♌ 0° 14' 51"	♁	C 1	
♌ 21° 30' 41"	♂	C 4	
♌ 17° 32' 47R"	♁	C 5	
♌ 17° 32' 47R"	♂	C 11	
♌ 13° 36' 44"	♁	C 10	

Cúspides Casas			
1 12° 57' 19"	♁		
2 4° 34' 59"	♂		
3 24° 33' 41"	♁		
4 17° 9' 13"	♂		
5 17° 0' 14"	♄		
6 28° 18' 31"	♁		
7 12° 57' 19"	♂		
8 4° 34' 59"	♄		
9 24° 33' 41"	♁		
10 17° 9' 13"	♂		
11 17° 0' 14"	♁		
12 28° 18' 31"	♂		

Cúspides Casas 2			
1 6° 24' 5"	♁		
2 26° 11' 2"	♂		
3 20° 35' 6"	♄		
4 21° 49' 19"	♁		
5 29° 4' 23"	♄		
6 5° 40' 46"	♄		
7 6° 24' 5"	♁		
8 26° 11' 2"	♁		
9 20° 35' 6"	♁		
10 21° 49' 19"	♁		
11 29° 4' 23"	♁		
12 5° 40' 46"	♁		

Longitud 2			
♌ 28° 47' 25"	♁	C 2	
♌ 11° 52' 28"	♂	C 10	
♌ 16° 01' 48"	♁	C 1	
♌ 0° 58' 08"	♄	C 2	
♌ 2° 30' 15"	♄	C 2	
♌ 14° 40' 37"	♁	C 5	
♌ 14° 29' 38R"	♁	C 6	
♌ 15° 13' 14R"	♁	C 12	
♌ 15° 13' 14R"	♁	C 6	
♌ 23° 19' 01"	♄	C 4	

**REVOLUCIÓN SOLAR JOSE ANTONIO AGOSTO 2019/ AGOSTO 2020**

El ascendente de la revolución de inicio indica las cuestiones que estarán más activas o que serán más importantes a lo largo del año. En este período concreto entre Agosto de 2019 y Agosto de 2020 los asuntos más importantes del año fluirán a través de las relaciones cercanas, el entorno cercano y los viajes o desplazamientos cortos, ya que el Ascendente de la revolución se encuentra en el signo de Leo en la casa III natal.

El mes de agosto ha podido ser un mes activo en relación a estos asuntos y en líneas generales serán un año de confrontar o afrontar cuestiones relacionadas con las relaciones cercanas en sí. En este mismo mes de agosto se activó Marte que en la carta está vinculada a asuntos de bienes raíces y asuntos legales y en tu carta natal representa las expectativas, lo cuál está en la casa II de la revolución, por lo que habría que identificar que pasó en este mes de Agosto para poder tener una referencia de esta cuestión económica que se activó, ya que siempre al hacer una revolución conviene tener un referente anterior. Esto lo podemos hablar por teléfono ya que al ser un cliente nuevo parto de cero y no sé nada de tu anterior revolución, pero habría que identificar esta cuestión de recursos que se activó en Agosto de 2019, quizás a raíz de algún viaje. Concretamente necesitaría ver qué ocurrió unos 3, 4 días después de tu cumpleaños, para identificar este aspecto.

Se trata de un año este 2019/2020 de cuestiones vinculadas a AMPLIACIONES de algún tipo de negocio y de establecer algún tipo de COMPROMISO EMPRESARIAL positivo, ahora veremos con más detalle las fechas.

En relación a asuntos laborales en sí y empresariales, también puede influir alguna cuestión de orden emocional en tu vida. En un plazo de un año podría haber un divorcio y después de este divorcio, sí veo que podrían existir cuestiones más serias a nivel de otras personas a nivel sentimental en tu vida, mientras tanto no creo que cuaje nada. En cualquier caso, a raíz del divorcio podrían mejorar cuestiones empresariales también y sí podrías tener luego opciones muy buenas en el aspecto sentimental. Para concretar la fecha del divorcio tendría que ver la revolución de Agosto del año próximo, pues tampoco lo veo inmediato, pero sí en un plazo más o menos de un año. Ahora concretaré respecto a esto también.

En el mes de Noviembre se activará en tu revolución solar el parte de la fortuna y entre Noviembre y Diciembre se activará Júpiter en domicilio en el signo de Sagitario, lo cuál en la revolución representa los recursos de los bienes raíces (casa V) y en tu carta natal cuestiones relacionadas con el status, el éxito y los tratos o acuerdos.

En este aspecto, entre finales de Noviembre y Diciembre, se prevé que concretes alguna cuestión vinculada a algún tema de bienes raíces, cuando se active Júpiter podrías llegar a un buen trato y por lo tanto percibir una cantidad de dinero importante, ajustada a tus expectativas respecto a algún bien inmueble. Se trata de un trato de dinero derivado de bienes raíces.

En este mes de DICIEMBRE los contratos pueden ser beneficiosos, y sobre todo algún trato concreto respecto a un bien inmueble.

Las cuestiones del hogar a lo largo de todo el año fluirán a través del sacrificio en tu carta y concretamente en ENERO que se active Saturno que en la carta de la revolución solar tiene que ver con la pareja y el sacrificio, fluirá a través de tu carta natal a través de las cuestiones relacionadas con los recursos compartidos y los contratos legales o la ley en sí.

En este sentido has de ser prudente pues LA PAREJA o el matrimonio a lo largo de este año viene representada por Saturno, además proyectada en tu casa 6, la casa del infortunio y de la esclavitud, fluyendo en tu carta natal por la casa VIII, casa relacionada con los cambios, la transformación y también por la IX, las cuestiones legales. La pareja a lo largo del año pondrá restricciones, también si tienes algún tipo de socio se trata de un año en el que el socio y la pareja se mostrarán limitantes, restrictivos y te impondrán sacrificios, vinculados a los recursos comunes o recursos compartidos y a cuestiones legales.

Hay posibilidad de divorcio a partir de los meses de Enero y Febrero, cuando se active Saturno. Si no se llega a dar el divorcio, se dará una crisis muy seria. Habría que ver la siguiente revolución para concretar si se lleva a cabo el divorcio o no, pero desde luego la pareja este año exige sacrificio, restricciones, se dará una crisis seria en estos meses y tú internamente sentirás que quieres dejar esta relación por expectativas vinculadas a tus planes de futuro, a tus proyectos y a cuestiones de casa XI, amistades, expectativas, anhelos e ilusiones de futuro.

Es un buen año para liquidar cuestiones que te aporten recursos, vender propiedades y ampliar negocios y establecer compromisos de negocio interesantes, pero con precaución, puesto que la casa 2 de tu natal, que son tus recursos económicos este año fluye por los gastos (casa XII) y las inversiones.

A nivel de direcciones primarias y revolución solar hay un momento el cuál está señalado que es el más importante a lo largo de todo el año que es el mes de MAYO.

Este momento importante que se ve en MAYO está conectado a los momentos anteriores también por aspectos en el sentido de que habrá una depuración de temas de recursos económicos, alguna venta que te aportará dinero y que luego invertirás.

LA LUNA EXALTADA EN LA CASA X a lo largo de la revolución que se activará en MAYO coincidiendo con otros aspectos importantes como las direcciones, muestran alguna inversión que puede llevar implícita una cantidad de dinero muy importante, en sí parece algo importante en relación a cuestiones vinculadas a tu entorno cercano, pero sí es cierto que lo harás a través de algún tipo de asociación y que otra persona digamos aprovechará también esta inversión, por esto llegado el momento habría que ver bien el riesgo en sí de esta inversión, puesto que La Luna en mayo hará aspecto con Saturno, pero no debemos olvidar que Saturno este año para ti representa sacrificio y que la Saturno arrastrará a la luna que (aunque está exaltada) la arrastrará por un signo malo para la Luna, indicando que harás alguna inversión importante de dinero, un gasto muy importante, ya que la Luna está exaltada, pero puede generarte esclavitud o ciertas restricciones por la mala recepción del aspecto.

La pareja y el socio a lo largo de este año pueden provocarte alguna pérdida económica o bien restricciones.

Por progresiones secundarias, también la Luna progresada tocará a Marte, y activará cuestiones de expectativas y sacrificio, vinculadas a algún proyecto y una negociación vinculada a los recursos que pones en tu trabajo.

El momento más delicado en relación a la pareja se dará entre los meses de Enero y Febrero, pero cuatro meses después el aspecto dará también la respuesta, por lo que sí parece que puede haber cuestiones

Si tienes alguna amante consolidada u oculta, deberías tener cuidado hacia el mes de MAYO, puesto que podría salir alguna cuestión oculta a la luz, aunque predominantemente en MAYO se activarán cuestiones de inversiones y de negocios, pero si tuvieras una amante, también podría salir a la luz en este periodo, ya que la luna este año representa las cuestiones ocultas y también los gastos.

Hacia Julio del año próximo deberías tener cuidado o ser prudente con las cuestiones de dinero, puesto que este año los recursos fluyen por la casa de los gastos y de las inversiones y también de la depuración.

Puede haber pérdidas de dinero por cuestiones de pareja a lo largo del año también como te comenté.

En el último mes entre Julio y Agosto puede haber alguna inversión importante y por otro lado se activará Mercurio que está vinculado al dinero y a las expectativas y el trígono con Júpiter, indicando que habrá fluidez en las expectativas y en cuestiones vinculadas al dinero y la especulación así como el placer o cuestiones vinculadas a hijos o amantes (casa V) y los recursos generados de los bienes raíces o negocios consolidados, en estos dos últimos meses, teniendo que ser prudente con los gastos, por la activación también de la casa XII en la revolución.

En cualquier caso el momento más importante a tener vigilado a lo largo del año es el mes de ENERO/FEBRERO en cuanto a crisis de pareja y sacrificios también por cuestiones legales y el mes de MAYO en relación a una inversión que parece muy importante.

Nazaret Hermida

Octubre 2019